S.G. /003/2012.



L.A.E. Ignacio Guzmán García. Oficial Mayor Administrativo Presente: Notificación de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 01 de Octubre de 2012

Con atención: Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez. Presidente Municipal; C. Benito Gerardo Carranco Ortiz. Tesorero Municipal.

— El suscrito, C. L.E.P.G. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento a lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 párrafo segundo de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, del diverso 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y de conformidad a lo dispuesto por el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria celebrada el día 1º de Octubre de 2012, se analizó, discutió y aprobó la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal para el nombramiento del Titular de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento, en la persona del C. Benito Gerardo Carranco Ortiz; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO Nº 0003/2012.

--- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 42 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el diverso 109 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos** de los munícipes integrantes del Ayuntamiento, por 12 (doce) votos a favor y (cinco) abstenciones, el nombramiento de Tesorero Municipal del Ayuntamiento, en la persona del **Ciudadano Benito Gerardo Carranco Ortiz.** para el periodo constitucional 2012-2015, quien cumple con los requisitos que señala la normatividad de la materia vigente.

Notifiquese.

Atentamente

"2012, año de la equidad entre mujeres y hombres."
Puerto Vallarta, Jalisco, a 01 de Octubre de 2012.

El C. Secretario del Ayuntamiento.

L.E.P.G. José Antonio Pinto Rodríguez.

C.c.p.-Expediente.

MARKETTO WILL THE STATE